FOLIO N° 14653

 $\dashv$ 

A

DE LA ARAUCANIA

CIRC.: 397 - CERRO ÑIELOL

MESA: 148



## **ACTAS DE ESCRUTINIO**

(Artículos N°s 74, 75, 77 y 78 Ley N° 18.700)

En Limite., 25 de Cetturil de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley Nº 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:					
1°	EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Bermera ELizabeTh  ALUAYO HEMA-1902 escribió en el Padrón de  Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los electores que no sufragaron.				
2°	Comenzó el escrutinio a las 20 : 05 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.				
3°	El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y <u>el</u> número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.				
4°	Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.				
5°	Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as)				
5° 6°	Presidente y que fueron los Sres.(as)				
	Presidente y que fueron los Sres.(as)				

## **OBSERVACIONES**

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4º de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por una alternativa, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, **deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de la alternativa de la preferencia.** 

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a las alternativas favorecidas por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTI	LIZARON LA PLANTILLA DE NO VII	DENTES CA	NTIDAD DE ELECTORES	QUE OPTARON POR VOTACIÓN AS	SISTIDA.
* C'wdadamo UTi	iza braille go Valentim Rig	rendo Rique velme ne	elme Ruiz ira Rumb	Rum 163/16 100	5-2.
*Ciudadama As Darwit Rum 1s	istida por d 5.257845-0	Eucoma	por Lise	TTE BUSTO	
* Ciudadama A	sistila per os	Sualdina 1	senezuela	Rum 69927E	35-8

## **NOTAS IMPORTANTES:**

- 1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
- 2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.



Se llenó la Minuta (Form. N° 039-CP) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.